

Sesión Presencial de fecha 20 de mayo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-63165					
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 003				
Lugar: Findeter	Fecha: 20 de Mayo de 2.016				
Modalidad: Presencial	Hora inicio: 8:36 a.m.				
Duración: 10 min	Línea: Mincultura – Contrato				
	Interadministrativo 2808 de 2014				
Preside: Omar Hernando Alonso Rincón	Secretario del Comité: Fiduciaria				
	Bogotá				

ORDEN DEL DÍA:

TEMA		RESPONSABLE(S)
1.	Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2.	Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EDV-O-006-2016 cuyo objeto es "CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA".	Findeter
3.	Proposiciones y varios	Todos

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD				
Ana Patricia Cañon Corrales	Vicepresidente Comercial	FINDETER				
Ramiro Augusto Forero Corzo	Vicepresidente de Crédito y Riesgos	FINDETER				
Alejandro Maya Martinez	Vicepresidente Técnico	FINDETER				
Fabio Andres Llano Castaño	Gerente de Infraestructura (E)	FINDETER				
Juan Mauricio Montealegre	Coordinador Gerencia de Infraestructura	FINDETER				
Sol Angel Cala Acosta	Coordinadora Asuntos Legales (E)	FINDETER				
INVITADOS	CARGO	ENTIDAD				
Valentina Lombana Gomez	Profesional Gerencia de Infraestructura	FINDETER				
Diana Lopez Rojas	Abogada	FIDUCIARIA BOGOTÁ				
Adriana Rocio Merchan	Analista FIDUCIARIA E					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

De conformidad con lo establecido en el Contrato Fiduciario y sus respectivos otrosíes, el Comité sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros, por lo tanto se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, por cuanto se encuentran de manera presencial los miembros del Comité Fiduciario Ana Patricia Cañon Corrales, en su calidad de Vicepresidenta Comercial por parte de Findeter, Ramiro Augusto Forero Corzo, en su calidad de Vicepresidente de Crédito y Riesgos por parte de Findeter y Alejandro Maya Martinez, en su calidad de Vicepresidente Técnico por parte de Findeter.



Sesión Presencial de fecha 20 de mayo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EDV-O-006-2016 cuyo objeto es "CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA".

Omar Hernando Alonso Rincón, Director de Contratación por parte de FINDETER, realiza la presentación de los resultados de la evaluación de la convocatoria No. PAF-EDV-O-006-2016 cuyo objeto es la "CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA". exponiendo lo siguiente proponente:

De conformidad con los Términos de Referencia respecto a la "Evaluación Propuesta Económica", y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 8, los proponentes podían formular observaciones al Informe de Evaluación Económica publicado el once (11) de mayo de 2016 hasta el día trece (13) de mayo de 2016, y que durante este periodo no se presentaron observaciones, el Comité Evaluador ratifica dicho Informe de Evaluación Económica.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el Numeral 4.1. "Criterios de Calificación de las Propuestas", Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas", Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es el siguiente:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE	
Evaluación Económica	100	
TOTAL	100 PUNTOS	

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9, del Numeral 4.1.1., Subcapítulo IV de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil, contado desde el vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

Así las cosas, conforme el cronograma de la convocatoria, el plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica venció el día 13 de mayo de 2016 y la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día 17 de mayo de 2016 fue de TRES MIL SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.007,74); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el No 3 - MEDIA GEOMÉTRICA.



Sesión Presencial de fecha 20 de mayo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

CALIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los Términos de Referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

					Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje
	Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente			Obtenido
٦	1	2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA SAS	540.845.791,00	99,88	99,88
	2	3	CONSORCIO BIBLIOTECAS 006-2016	528.353.083,00	97,75	97,75
	3	4	JAVIER LONDOÑO OP S.A.S.	552.670.195,00	95,51	95,51

CONCLUSIÓN: El Comité Evaluador recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria al Oferente PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S., quien quedó en primer orden de elegibilidad y cuya propuesta económica es por valor de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$540.845.791,00).

DECISION DEL COMITÉ FIDUCIARIO:

Con base a las recomendaciones y al orden de elegibilidad presentados por la Jefatura de Contratación con fundamento en los Informes de Verificación de Requisitos Habilitantes y de Calificación, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican a PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S., para la convocatoria No. PAF-EDV-O-006-2016, cuyo objeto es "CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE VIGÍA DEL FUERTE – ANTIOQUIA Y SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA".

De esta manera instruyen a Fiduciaria Bogotá S.A para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S. por valor de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$540.845.791,00).

3. Proposiciones y Varios

No se presentan más temas que los anteriormente presentados.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 003 a las 08:46 a.m.



Sesión Presencial de fecha 20 de mayo de 2016

CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada: 10 Min % de cumplimiento del orden del día: 100% % de logro de objetivos: 100%